



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Mendoza Rojas, Javier (1981)
**“EL PROYECTO IDEOLÓGICO MODERNIZADOR DE LAS
POLÍTICAS UNIVERSITARIAS EN MÉXICO (1965-1980)”**
en Perfiles Educativos, No. 12 pp. 3-21.

El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)

Javier MENDOZA ROJAS*

INTRODUCCION

En este artículo se aborda el aspecto de la problemática universitaria¹ que se refiere a las políticas educativas aplicadas a este nivel en el período de tiempo que va desde la segunda mitad de la década de los sesenta hasta el momento actual.

Escoger este período tiene una explicación: A partir de entonces comienza a elaborarse una política que llamaré modernizadora,² y que va a erigirse de manera dominante en directriz del proyecto ideológico del Estado respecto a la universidad.

*Profesor e investigador del CISE.

1. Utilizaré los conceptos universidad y educación superior indistintamente, refiriéndome con ellos al nivel superior del sistema educativo.
2. Retomo el concepto de modernización en el sentido que le dan Vasconi y Darcy Ribeiro, refiriéndose el primero a la situación por la que atraviesan las universidades latinoamericanas a partir de la inserción de estos países en la era monopolista del capitalismo y, con ello, en la nueva dependencia. Ribeiro habla de la "modernización refleja", que consiste en la "suposición de que, agregando ciertos perfeccionamientos o innovaciones a nuestras universidades, las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzadas hasta volverse tan eficaces como aquellas". La política modernizadora aspira a reformar la universidad, pero con el fin de volverla más funcional y eficiente en el desarrollo capitalista dependiente de América Latina. Véase al respecto: Darcy Ribeiro, *La Universidad Latinoamericana*, Editorial Universitaria, Chile, 1971, pp. 33-38. Tomás A. Vasconi, "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana", en: *La educación burguesa*, Ed. Nueva Imagen, México, 1979, 3a. edición. Si bien, ambos autores difieren en sus posiciones teóricas y políticas.

Esta política modernizadora está vinculada con un proyecto de desarrollo histórico del país, de tipo capitalista, que no se da de manera lineal y no conflictiva. La correlación de fuerzas políticas y las contradicciones que surgen de la economía en distintos momentos históricos imponen la redefinición y readecuación subsecuentes de este proyecto. El proyecto que se inicia en 1940 entra en crisis a mediados de los sesenta. El nuevo proyecto, a su vez, sufre ciertas modificaciones a partir de 1970, y la crisis y coyuntura de 1976 lo redefinirá con nuevas características.

Del mismo modo, el proyecto modernizador de la universidad tampoco se verifica de manera lineal. Podemos reconocer tres momentos en su desarrollo:

- 1) El inicial, que arranca a mediados de los años sesenta, durante el sexenio que cumple el presidente Díaz Ordaz. El proyecto modernizador muestra un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre planeación que se adoptan durante esa década en toda la América Latina.
- 2) El reformista, que se desarrolló durante el sexenio del presidente Echeverría. En este momento el carácter político de la modernización subordinó al planteamiento tecnocrático, como resultado de la coyuntura política de los inicios de los setenta.
- 3) El reencuentro de la tecnocracia, en una nueva redefinición del Estado frente a las clases sociales, redefinición en la cual la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones importantes y busca una universidad apolítica, eficientista, racional y eficaz para el desarrollo capitalista del país, tendencia que se convierte en directriz de la política universitaria.

El problema específico que se aborda en este trabajo es el siguiente:

¿Cuál es el proyecto ideológico dominante que subyace en la política universitaria modernizadora, iniciada a mediados de los años sesenta, en México?

Al responder a este problema se busca una aproximación al análisis y comprensión de la política modernizadora. No se pretende abarcar todos los elementos de la política universitaria, sino tan sólo apuntar algunas reflexiones en torno al proyecto ideológico que se instrumenta y se torna operante en los lineamientos de la planeación universitaria, con las modificaciones que la política le impone.

Nuestro artículo se sitúa a nivel de un análisis específico de la realidad universitaria: el ideológico, que se refiere al proyecto que pretende adecuar la universidad a la moderna sociedad industrial del capitalismo monopolista. Se enfatiza el concepto "proyecto", por referirse a un nivel particular del fenómeno estudiado y para distinguirlo de otros niveles de análisis entre los que se cuenta el de las realizaciones concretas e históricas de los proyectos modernizadores.

Una cosa es el proyecto ideológico y otra su aplicación en la realidad. El hecho de que exista un proyecto dominante en la universidad no quiere decir que ésta evolucione de acuerdo con él, si bien es un elemento constitutivo de la situación universitaria.

Por ello es pertinente hacer la aclaración de que lo examinado en este artículo se sitúa a nivel del proyecto ideológico y de la interpretación del quehacer universitario: los propósitos, las pretensiones y las caracterizaciones de la universidad que se hacen a través de la política universitaria.

Sin embargo, el nivel ideológico no es un nivel meramente "abstracto" o "ideal" que no tiene nada que ver con lo que sucede en la universidad, sino que es un componente real de su problemática y de su desarrollo. Lo que hay que tener en cuenta es que se trata de un nivel particular de realidad que no puede ser confundido con otros.

La realidad de un proyecto ideológico se puede entender a partir de la existencia de ese proyecto, que pugna con proyectos distintos, situación que a su vez lleva a reconocer un tipo concreto de lucha y de contradicción dada en el seno de la universidad. En ningún momento existe un solo proyecto; pero sí se puede reconocer a uno de ellos como el dominante, por ser el que proviene del poder del Estado, en un momento determinado de la correlación de fuerzas políticas que operan en la sociedad y en la propia universidad.

Reconocida la coexistencia de diversos proyectos ideológicos en la universidad, el análisis que se haga del proyecto que en determinado momento tienda a ser dominante lo presentará con una coherencia que no tiene en la realidad, pero que para fines de comprensión crítica de su racionalidad hace necesaria la relativa simplificación de sus elementos constitutivos, a condición de que se tenga siempre en cuenta la mayor complejidad que adquiere en el desarrollo concreto de la realidad universitaria.

Este análisis, por tanto, se situará a niveles aproximativos de comprensión del fenómeno estudiado. En esta forma, analizar el proyecto ideológico presente en las políticas modernizadoras en un período de tiempo determinado, no podrá abarcar la totalidad de las determinaciones que inciden en su formación y desarrollo, ni dará cuenta de la totalidad de las contradicciones y de las vinculaciones específicas que tiene con los diversos niveles del proceso universitario.

1. Niveles de la política universitaria

Por política educativa en general se puede entender el "conjunto de acciones del estado que tienen por objeto al sistema educativo".³ Más específicamente, por política universitaria me refiero al conjunto de acciones que el Estado y las propias instituciones se proponen realizar bajo determinados criterios y a partir de una ideología educativa específica.

Para fines analíticos se pueden distinguir varios niveles en toda política educativa o específicamente universitaria:⁴

- a) Un nivel ideológico, en el cual la política universitaria es parte de un proyecto que tiene su origen fuera de la universidad; este proyecto se sitúa en la sociedad global, en el terreno económico, político e ideológico de la sociedad y remite a las clases sociales. La política universitaria refleja este proyecto de una manera particular, de acuerdo con la especificidad del trabajo universitario, al mismo tiempo que elabora la parte del proyecto ideológico global que se refiere a la propia universidad.
- b) Un nivel sociológico, en donde se establece una concepción determinada de la función social de la universidad y se define a la sociedad también de una manera determinada. De ahí se deriva la caracterización social de la universidad y su vinculación con la sociedad.
- c) Un nivel organizativo-administrativo, consistente en el funcionamiento de la universidad, desde lo referente a su estructura hasta los mecanismos operativos de sus funciones centrales.
- d) Un nivel pedagógico, que caracteriza el proceso enseñanza-aprendizaje, sus definiciones y técnicas didácticas.

Estos cuatro niveles son penetrados —unos más, otros menos— por criterios políticos que, en diferentes momentos, van a imponer distintas orientaciones en la política universitaria, ya que ésta se mueve en el campo de las presiones y demandas de distintos grupos y clases sociales.

Una política universitaria puede ser analizada como vehículo de una ideología; es decir, como transmisora de un sistema de representaciones sociales.⁵

3. Pablo Latapí, *Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976*, Ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 45.

4. Con algunas modificaciones que se introducen, estos niveles son tomados de Pablo Latapí, *Op. cit.*, pp. 45-46.

5. Reconocemos que la ideología rebasa el nivel de las representaciones sociales y se sitúa en la totalidad de la sociedad como una instancia particular que abarca desde las ideas hasta las costumbres y prácticas sociales que se procesan, circulan y reproducen en el interior de los llamados aparatos ideológicos: familia, escuelas, sindicatos, partidos políticos, etc.

Por ideología entendemos un sistema de interpretación de la realidad, del cual es portadora una determinada clase social. En toda ideología se expresa la imagen que una clase social se hace de la sociedad, imagen en la cual manifiesta su propio proyecto histórico.

En una sociedad de clases, como la nuestra, reconocemos la existencia de una ideología dominante, de la cual es portadora la clase que ejerce el poder. Esta misma buscará inculcar su ideología en las clases dominadas, para legitimar su dominación. Es claro que en la realidad concreta no se da este proceso de inculcación de manera simple, donde todo funciona como imposición y reproducción ideológica. Si existe una ideología dominante es porque hay otras ideologías dominadas que se le oponen. De la correlación de fuerzas entre las clases, fracciones de clase y grupos sociales específicos dependerá el modo de transmisión y de inculcación de la ideología dominante.

Una ideología se presenta a través de proyectos ideológicos concretos. No existe en el vacío ni parte de la reflexión ensimismada de determinado grupo social, sino que se reconoce en proyectos dados en muy distintas esferas: desde el proyecto de desarrollo económico hasta el proyecto filosófico.

La universidad tiene un proyecto dominante que es transmitido a través de la política universitaria y que contiene distintos elementos ideológicos articulados y relacionados de una manera particular. Así, conceptos como sociedad, desarrollo, universidad, etc., son interpretados de acuerdo con el proyecto ideológico respectivo.

Los elementos que constituyen todo proyecto ideológico se articulan de una determinada manera. El proyecto los define y les otorga unidad, posibilitando la eficacia social de una ideología. "Ninguna ideología —dice Emilio de Ipola— es una simple suma de enunciados inconexos; más allá de sus manifestaciones concretas, necesariamente fragmentarias, las ideologías poseen una unidad lo suficientemente definida y precisa como para permitirnos identificarlas como tales a través de sus expresiones parciales".⁶ Esto se logra con el proyecto ideológico, que funciona como principio constitutivo de la unidad de una ideología.

Hablar de unidad no significa necesariamente coherencia lógica en el proyecto. Este puede ser más o menos



6. Emilio de Ipola, "Populismo e ideología", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 41, (3) julio-septiembre de 1979, p. 932.

contradictorio, según el proceso específico de elaboración del mismo y de acuerdo con las condiciones en las que surge. Un proyecto será más coherente si se produce en una situación de consenso universitario que si surge en períodos de crisis estructural de la universidad.

El proyecto ideológico que articula los elementos ideológicos puede ser más o menos consciente, más o menos explícito, pudiendo aparecer o no en el nivel de los contenidos mismos de la ideología. El hecho de que no se manifieste no significa, de ningún modo, que no exista. El análisis tendrá que descubrirlo y presentarlo como el eje articulador de diversas propuestas universitarias.

2. Causas y objetivos de la política modernizadora

La política de modernización universitaria surge, entre otras razones, por la situación de expansión que se observa en la universidad a partir de la década de los cincuenta y que entra en crisis a fines de los sesenta, así como de la forma en que esta crisis es interpretada por el Estado y por las propias instituciones de educación superior. Se presenta como un intento de respuesta a la situación de desfase existente entre la realidad universitaria y las necesidades del proyecto de desarrollo económico y social del Estado; desfase que se agudiza por el acelerado proceso de crecimiento de las universidades. En muchos casos, este crecimiento se ha presentado como el principal motivo del proceso de modernización, ocultando así la principal razón del mismo, que consiste en reorientar la función de la universidad conforme a las exigencias del proyecto de desarrollo capitalista.

2.1. Expansión educativa

A partir de la década de los cincuenta comienza a darse una expansión en la matrícula universitaria y en todo el sistema educativo. Esta expansión se origina merced al proceso de industrialización iniciado en 1940, y al proceso de modernización cultural e ideológica que lo acompaña; a saber: nuevos patrones de consumo, aumento de las aspiraciones a la escolaridad, adopción de costumbres de los países desarrollados, etc.

Con la industrialización se amplían considerablemente los sectores medios de la población, que son los que van a tener acceso a la universidad. La aparición de estos sectores en la escena universitaria se explica, fundamentalmente, por el proceso de expansión de la economía del país, con sus efectos de concentración urbana en determinadas regiones y de desigualdad

en la distribución del ingreso. El proceso de concentración económica repercutirá en la universidad (concentración universitaria) y la polarización de clases tendrá sus efectos en la composición social del alumnado (las clases trabajadoras tendrán un acceso mínimo a la universidad).

A la expansión universitaria antecede la expansión producida en los niveles elemental y medio del sistema educativo. La expansión de la primaria se da como una derivación del proyecto político del Estado mexicano, mismo que tiene sus raíces en el movimiento revolucionario de 1910-1917 y en el cual la educación ocupa un lugar importante junto con el reparto de la tierra. En nuestro sistema político, la ampliación de las oportunidades educativas ha jugado como elemento legitimador del Estado postrevolucionario. Por otro lado, el desarrollo industrial del país comenzaba a demandar mayores niveles de capacitación para los recursos humanos, sin que la ampliación de la educación correspondiera directamente en todo momento a estos requerimientos. Ambos tipos de exigencias, las derivadas de la necesidad de legitimación política, así como las que parten del desarrollo económico del país, tuvieron un fuerte impacto en el crecimiento del sistema educativo.

Un tercer elemento que intervino en la ampliación de la escolaridad fue la presión de distintos grupos sociales que demandaban educación. Los grupos sociales que pudieron ejercer estas demandas fueron principalmente los sectores urbanos, situación que llevó a una mayor disparidad educativa entre la ciudad y el campo.

La ampliación de cada uno de los niveles educativos tuvo un efecto decisivo en el inmediato superior: al expandirse la educación primaria, se generaron presiones en el ciclo medio, y al ampliarse éste, se presionó a su vez para ampliar el ingreso a la universidad. (El Plan de Once Años para ampliar la enseñanza primaria, iniciado en 1959, tuvo este efecto acumulativo).

La educación superior empezó a recibir el impacto de la expansión del sistema educativo en la década de los cincuenta, sin que estuviera preparada para atender a una población escolar cada vez más numerosa.

En esta época (de 1940 hasta los comienzos de los años sesenta), con el proceso de expansión económica, la escolaridad representó una vía de movilidad social efectiva.

Quien cursaba estudios superiores tenía empleo asegurado y con ello podía mejorar su situación social y económica. Fueron los años del optimismo y de la creencia en las potencialidades ilimitadas de la educación, ya que no existían “desajustes” significativos entre oferta y demanda de profesionistas: el mercado de trabajo los absorbía.

2.2. “Crisis universitaria”

A mediados de los sesenta la demanda social de educación comienza a adquirir dimensiones explosivas. Se comienza a contemplar el proceso de crecimiento universitario como un peligro para la estabilidad de la universidad. Si en 1959 había 70,728 estudiantes en educación superior, para 1970 llegaron a ser 194,090.⁷

Se comienza a hablar de “masificación” de la universidad, refiriéndose con este término a una universidad que había crecido más como resultado de la presión social de determinados grupos para ingresar en ella, que como resultado de las demandas objetivas del desarrollo económico del país.

Por crisis universitaria se puede entender aquella situación en donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tiene un desarrollo diverso, lo que pone en tela de juicio lo antes aceptado.⁸ La universidad es “repensada” a fin de encontrar solución a los problemas por los que atraviesa y buscar un nuevo tipo de inserción de la universidad en la sociedad.

Señalemos algunos de los elementos de esa llamada crisis, vistos y analizados desde la perspectiva oficial:⁹

- a) Baja calidad de la enseñanza, como consecuencia de la masificación: falta de profesores adecuados en cantidad y calidad para hacer frente a la expansión de la matrícula; insuficiencia de las instalaciones físicas; falta de disponibilidad de material didáctico necesario; métodos didácticos tradicionales que se fincan en una docencia tradicional de tipo magistral.
- b) Poca difusión de la cultura y pobre investigación científica, por tener la universidad un carácter eminentemente profesionalista.
- c) Eficiencia terminal baja, dados los altos niveles de deserción.
- d) Predominio de las carreras tradicionales, como consecuencia del prestigio social de determinados estudios: derecho, medicina, administración, ingeniería, etc. Desempleo creciente de este tipo de profesionistas “tradicionales”.

- e) Estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias que la sociedad le plantea.
- f) Ausencia de un sistema de educación superior. Falta de articulación entre las universidades, duplicidad de acciones, proliferación de carreras, etc.
- g) Falta de una orientación vocacional efectiva que haga un contrapeso al prestigio social de determinadas profesiones.
- h) Servicio social poco eficiente e irrelevante para el país.
- i) Escasos recursos financieros para enfrentar el proceso de expansión e irracional utilización de los mismos.
- j) Administración universitaria poco eficiente y de tipo tradicional.
- k) Carencia de planeación universitaria que resuelva estos problemas.
- l) Crecimiento anárquico de las universidades, las cuales han crecido como respuesta a las demandas sociales sin enfocar su trabajo al tipo de profesionistas que requiere el país.
- m) Desvinculación de la universidad del desarrollo económico del país, al no responder a los requerimientos del aparato productivo en materia de recursos humanos calificados, de lo cual se deriva un desequilibrio entre egresados y mercado de trabajo.

A partir del reconocimiento de la crisis universitaria, se elabora un proyecto universitario que busca superar lo que Coombs llama “disparidad”, refiriéndose a la distorsión entre la universidad y su medio ambiente, hecho que juega como el factor principal en la generación de las crisis educativas.¹⁰

2.3. Pretensión de reorientar la función de la universidad

El proyecto modernizador trata de un modo específico esta crisis. Su preocupación central en la crítica a la “universidad desfasada” radica en la pretensión de volverla funcional para la sociedad, es decir, hacer que cumpla eficientemente con las funciones que la organización capitalista de la sociedad le tiene asignadas, eliminando sus disfuncionalidades más evidentes.

El objetivo de esta política es volver eficiente lo ineficiente en términos de la racionalidad capitalista (eficiente es lo que produce más, sin la intervención de factores “desestabilizadores”), lo que, en otros términos, significa la búsqueda de una universidad que contribuya mejor a la “reproducción de las condiciones generadas por el desarrollo del capitalismo dependiente en la fase de la nueva división internacional del trabajo y de implementación y desarrollo de la gran empresa capitalista monopólica”.¹¹

Así, la política modernizadora se plantea los siguientes objetivos:¹²

- a) Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, lo cual se obtendrá a través de la planeación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles. Aquí entra, entre otras cosas, la práctica de la sistematización de la enseñanza como propuesta didáctica tomada de las universidades de los países desarrollados.
- b) Modificación de la importancia de las carreras, dando prioridad a las especialidades de carácter técnico sobre las humanísticas.
- c) “Ajuste” del producto de la universidad a los requerimientos del sector moderno de la economía, o sea, formar

7. Jaime Castrejón Díez, *La educación superior en México*. Secretaría de Educación Pública, México, 1976, p. 39.

8. Darcy Ribeiro, *Op. cit.*, p. 63.

9. Estas críticas se encuentran de una u otra forma en la mayor parte de los trabajos evaluativos del desarrollo de las universidades, realizados por el Estado, las propias instituciones o la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. Ver también José Teófilo Guzmán, *Alternativas para la educación en México*, Ed. Gernika, México, 1978, p. 203.

10. Phillip Coombs, *La crisis mundial de la educación*, Ed. Península, Barcelona, 1971, pp. 10-11.

11. Tomás Vasconi, “Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina”, en: Guillermo Labarca, et al., *La educación burguesa*, Ed. Nueva Imagen, México, 1979, 3a. edición, pp. 221-222.

12. Cfr. Tomás Vasconi e Inés Recca, “Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana”, en: *La educación burguesa*, p. 54.



profesionales con la calidad y en la cantidad que este sector de la economía demande.

- d) Incremento de las exigencias pedagógicas: selección rigurosa para el ingreso, a fin de desahogar la demanda que no puede absorber.
- e) Pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos observados a nivel mundial.
- f) Búsqueda de nuevas formas de organización universitaria que permitan flexibilizar la estructura de la universidad de forma tal que responda a las nuevas exigencias que se le plantean. Entre estas formas sobresale la departamentalización, como forma fundamental de modernización. Ahora bien, si estas son las pretensiones fundamentales de la política modernizadora, la planeación será el medio que se considere más adecuado para implantarla.

3. Planeación en la década de los sesenta

3.1. Surgimiento

En nuestro país, el surgimiento de la planeación no se presenta de manera aislada. Precisamente en los años sesenta, en América Latina comienzan a florecer los planteamientos sobre planeación a nivel nacional, partiendo del área económica y extendiéndose a los sectores sociales, entre los que se encuentra el educativo. Sin entrar al análisis de los antecedentes de la planeación (Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO, en 1963; Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico —OCDE—; reuniones interamericanas sobre educación, etc.), apuntaremos que en nuestro país hubo fuertes influencias respecto al carácter que debía tener la planeación como un medio para resolver las disfuncionalidades de nuestro sistema educativo.

Se argumentaba que la planeación era el instrumento por excelencia para resolver los problemas educativos. En 1965 se estableció la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación, primera institución con organización sistemática, que tenía por objeto planear el desarrollo del sistema educativo nacional en todos sus niveles. Esta Comisión no tuvo ningún impacto real sobre el sistema educativo, entre otras razones, por la poca reflexión y análisis sobre la problemática educativa específica de nuestros países. Es el período que Pallán Figueroa califica como de “euforia de la planeación” en América Latina.¹³

3.2. Transferencia de una técnica

Con la planeación se dio un proceso de transferencia de tecnología similar al de otros bienes y servicios, lo que tuvo claros efectos de modernización refleja —en términos de Darcy Ribeiro— y de dependencia tecnológica. Las diferencias sociales y culturales de nuestro país operaron como obstáculos para el éxito de las técnicas y procedimientos recién adoptados. Las universidades que llegaron a incorporarse estas técnicas y procedimientos asumieron, por lo general, una actitud acrítica, sin preocuparse por la necesaria adaptación o reformulación de tecnología importada.¹⁴

La importación de técnicas no se dio por un “deslumbramiento” o “efecto de demostración” de los países

13. Carlos Pallán Figueroa, *Bases para la administración de la educación superior en América Latina. El caso de México*, Ed. INAP, 1978, p. 113.

14. Carlos Pallán Figueroa, *Op. cit.*, p. 122.

desarrollados (especialmente Estados Unidos) sobre el nuestro, sino que había una situación universitaria tal que posibilitó su adopción. Había una preocupación por el crecimiento de las universidades, crecimiento que, de no controlarse, podría ocasionar serios problemas al Estado y “cuellos de botella” insalvables en el mercado ocupacional, una vez egresados los universitarios. De ahí la necesidad de previsión de este crecimiento y de implementar medidas que “corrigieran” el rumbo de la universidad.

Si el crecimiento de la universidad, en los años cuarenta, se enfocó como un “proceso de democratización de la educación superior”, ahora era visto como proceso de “masificación universitaria”. Preocupaba, por ello, el aspecto cuantitativo y la urgencia de controlarlo, para lo cual podrían servir los instrumentos de planeación de los países desarrollados. Como señaló Olac Fuentes, siendo Coordinador General del Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior de la ANUIES, la necesidad de prever el crecimiento de estas instituciones “ha llevado a muchos a buscar en los instrumentos de la planeación educativa, desarrollados en otros países, elementos técnicos que les auxilien en la solución eficiente de los problemas planteados por un crecimiento que no puede ser frenado. Todos ellos han esperado algo de la planeación; como mínimo, que les permita prever la magnitud de la demanda que deben satisfacer; como máximo, que sea un instrumento maestro en ambiciosos programas de reforma estructural a largo plazo . . . (y) es explicable que en algún momento las frías y precisas técnicas de la administración moderna, la investigación de operaciones, los instrumentos matemáticos para la previsión del comportamiento del fenómeno educativo, etc., despertaran la esperanza de los dirigentes de la educación superior”.¹⁵

3.3. Planeación universitaria

Fueron evidentes los intentos de muchas universidades por adoptar esta posición respecto de la planeación que había surgido en el gobierno. La Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en representación de las universidades, aceptó los postulados técnicos y

metodológicos sobre el “poder de la planeación”. En 1968 se creó el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior (CPNES), en el seno mismo de la ANUIES, con el fin de formular el “plan nacional de educación superior”.

El CPNES realizó, como primer paso para la elaboración de este plan, un diagnóstico de la educación superior en México, primer estudio sistemático que pretendió dar a conocer una situación de “disparidad” y “disfuncionalidad” de la universidad. El pretendido plan buscaba, en palabras del entonces presidente de la ANUIES, “incorporar la educación superior, de manera definitiva y permanente, a un programa de desarrollo que permitiera el establecimiento de las condiciones necesarias para su transformación y superación a partir de un análisis profundo de la realidad educativa nacional”.¹⁶ Sin embargo, debido fundamentalmente a la caracterización que se le dio a la planeación, el plan nunca se elaboró.

3.4. Enfoque instrumentalista

¿En qué consistió este enfoque? Señalemos algunos de sus rasgos principales:

- 1) Consideración de factores internos de las universidades para su planeación, principalmente en desmedro de los factores externos: de tipo político, social, demográfico, etc.,¹⁷ o sea, enfoque de la planeación como instrumento técnico que debe contemplar aspectos del funcionamiento interno de las universidades y tratar de corregirlos: superación de la baja calidad académica, racionalidad del crecimiento, mejoramiento de la orientación vocacional, diversificación de las fuentes de financiamiento, administración racional, etc. En esta década, los factores externos a la universidad comenzaban a cobrar importancia para la vida interna de estas instituciones y, al no considerarlos en el proyecto de planeación, éste estaba destinado al fracaso. El elemento externo más evidente era el de la atención a la creciente demanda escolar, factor al que no se le dio la suficiente importancia en esta política.
- 2) Estrechamente ligado a lo anterior, un segundo elemento caracterizó esta política: el formalismo, al concebir a la planeación como una técnica que debía ser utilizada independientemente de la situación a la cual se aplicara. Junto con esta forma de considerar la planeación, el formalismo se manifestó en la creencia generalizada de que los problemas de la universidad obedecían, fundamentalmente, a un vacío jurídico que impedía normar su acción. Por ello se solicitó al Presidente de la República

15. Olac Fuentes Molinar, “Un modelo simplificado para la previsión del desarrollo institucional”, en: *Revista de la Educación Superior*, Vol. II, Núm. 2, abril-junio de 1973, p. 37.

16. Alfonso Rangel Guerra, presentación del “Diagnóstico preliminar de la educación superior”, p. 12, en: Documentos de la Asamblea de Hermosillo, Son., de la ANUIES, en 1970.

17. Cfr. Carlos Pallán, *Op. cit.*, pp. 113 y ss.

un proyecto de ley de educación superior que unificara la educación superior en todo el país y que estableciera las reglas de coordinación entre la Federación y las entidades federativas. Esta ley no se promulgó en el sexenio del presidente Díaz Ordaz; en el sexenio siguiente su discusión se pospuso por un cambio de política, y no fue sino hasta el actual sexenio cuando se promulgó.

- 3) Posición tecnocrática, al concebir los problemas universitarios como técnicos más que como políticos o ideológicos. De ahí que se tomara a la planeación como la principal forma de dar solución a dichos problemas. El especialista —se pensaba—, al aplicar una técnica determinada, resolvería un problema que se daba precisamente por carecer de un aparato técnico-racional que lo previera y propusiera soluciones lo más “racionalmente adecuadas”.
- 4) Línea “eficientista” en la planeación, consistente en la pretensión, sin más, de volver eficiente lo ineficiente, de hacer productivo lo improductivo, de tornar en racional lo irracional. Esto es claro cuando se afirma que es urgente realizar “esfuerzos de coordinación nacional que permitirán elevar la eficiencia de cada una de las instituciones y de todo el sistema”.¹⁸
- 5) Pragmatismo, cuando se pretende vincular la universidad con las “necesidades” del desarrollo del país, en el sentido de adecuar el producto de aquella (el profesional, la investigación y la extensión) al aparato productivo. Esta búsqueda —que va a ser un elemento central de la política modernizadora que se continúa en los dos sexenios siguientes— parte del criterio de funcionalidad que se maneja desde el Estado y conforme a la ideología dominante sobre la universidad: esta institución es parte de la sociedad y por ello debe aportarle beneficios a través de sus distintos productos. Traduciendo estos conceptos ideológicos a la realidad que representan, no significan sino adecuar la universidad a las necesidades del modelo capitalista de desarrollo del país; es decir, que la universidad cumpla de manera lo más eficazmente posible con sus funciones de reproducción tanto de la ideología, como de la división del trabajo y de la calificación de la mano de obra requerida.

En resumen, se podría decir que la planeación surge en nuestras universidades como una búsqueda de respuesta, por parte del Estado, al problema que representaba un crecimiento universitario vislumbrado como explosivo, y que llevaba a las universidades a caminar por rumbos distintos a los requeridos por el desarrollo económico. Para el aparato productivo era

disfuncional la universidad en el sentido de que ya no se ajustaba a sus demandas; la universidad había crecido demasiado y no podía absorber a sus egresados. La formación de un cuello de botella se hacía evidente, y se requería poner en práctica mecanismos de racionalización en el crecimiento anárquico de estas instituciones. El carácter de anárquico radicaba —para la ideología dominante— en el hecho de que las universidades crecían de acuerdo con la demanda de ingreso que tenían, sin planes ni programas que guiaran su acción conforme a una racionalidad de tipo capitalista.

Por otro lado, se veía en la baja de calidad académica de la universidad una situación que había que combatir. El desarrollo del país —se decía— requiere de profesionales preparados y eficientes. Esto, ante una universidad masificada, hacía indispensable para el Estado mejorar, dentro de su proyecto modernizante y en la medida de lo posible, su calidad académica a fin de que los egresados de ella sirvieran más funcionalmente al aparato productivo, fueran más funcionales en el sentido de responder a las demandas de la especialización requerida.

4. De la planeación a la reforma universitaria

Si en el sexenio del presidente Díaz Ordaz se consideró a la planeación como el instrumento principal para resolver los problemas de la universidad, en el régimen del presidente Echeverría se dio un viraje a esta política, abandonándose, en cierta medida, la insistencia en la planeación para poner énfasis en la necesidad de una reforma universitaria.

¿Por qué se da este cambio en el proyecto de las universidades? ¿Cómo se puede explicar esta búsqueda de una reforma? ¿El proyecto modernizante se siguió dando en los mismos términos, o hubo nuevos elementos que entraron en juego?

Para responder a estas interrogantes tenemos que hacer alusión a la coyuntura histórica en la que surgieron estos planteamientos reformistas, ya que un proyecto ideológico y educativo no surge desvinculado de lo que está sucediendo en el país en un momento determinado. La coyuntura, es decir, la correlación de fuerzas políticas y el nivel de la lucha ideológica de fines de la década de los sesenta, tuvo un impacto decisivo en la nueva política implementada.

4.1. Crisis del modelo de desarrollo estabilizador

El movimiento estudiantil-popular fue la manifestación más evidente de la crisis económica, política y social del país; representó la ruptura del modelo de desarrollo estabilizador seguido en el país a partir de 1940. Este modelo se caracterizó fundamentalmente por un crecimiento económico acelerado que descuidó el aspecto de distribución del ingreso, con sus consabidos efectos: pobreza, marginación social creciente, acumulación y concentración del capital en pocas manos, con el consecuente aumento del autoritarismo político empleado como medio de contención de los descontentos sociales que no podían ser resueltos a través de los aparatos tradicionales de control, como eran el partido oficial y los mecanismos ideológicos de unidad nacional y de alianza de clases.

18. Conclusiones de la XII Reunión Ordinaria de la ANUIES, Hermosillo, Son., del 31 de marzo al 3 de abril de 1970, mimeografiadas por ANUIES.

Ante este modelo de desarrollo, que permitió un proceso acelerado de acumulación de capital dentro del país y que perfiló a la burguesía mexicana como clase hegemónica, en estrecha alianza con el Estado, se inicia, a mediados de los sesenta, una crisis tanto de tipo económico como político que repercute en el proceso de acumulación, y en el papel que el Estado había tenido en dicho proceso.

4.1.1. Crisis económica¹⁹

Comenzó a gestarse a mediados de los sesenta una crisis, explicable por diversos elementos. El Estado había cumplido un papel decisivo en el proceso de acumulación de capital, dando un apoyo irrestricto al proceso de industrialización, mediante el otorgamiento de subsidios; por la realización de cuantiosas inversiones públicas que posibilitaron el establecimiento de industrias (suministro de electricidad, agua, caminos, etc.); aplicando estímulos fiscales y, finalmente, por la venta de insumos a la industria, producidos por el Estado a bajo precio. En otros términos, el Estado subsidió el desarrollo de la industria en México; garantizó la recuperación de las inversiones privadas; posibilitó las altas ganancias de los empresarios; apoyó la producción de alimentos a bajo costo, fijando precios de garantía que permitieron dotar a la población urbana de alimentos baratos; posibilitó la estabilización de los bajos salarios y la baratura de las materias primas. El Estado tuvo, así, un papel de primera importancia en el proceso de acumulación del capital, a través de este mecanismo de transferencia de capital del Estado a la empresa privada.

A mediados de la década de los sesenta comienza a presentarse un obstáculo a este proceso de acumulación: la agricultura falla, como consecuencia del abandono en que se tiene al campo y de los bajísimos ingresos que perciben los campesinos minifundistas, quienes forman la mayor parte de la población rural del país, y que comienzan a emigrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades económicas.

Al abandonarse el campo, la producción de alimentos baja y éstos tienen que ser importados. Las divisas que hasta entonces se obtenían por concepto de exportaciones y que se utilizaban para adquirir el equipo y la maquinaria necesarios para la industria (importación de bienes de capital), se van a ocupar ahora para la importación de alimentos.

Otro elemento de la crisis fue el tipo de industrialización del país, pues la industria se había desarrollado fundamentalmente en su rama de bienes de consumo duradero (automóviles, aparatos electrodomésticos, etc.), teniendo que importar la maquinaria necesaria que el país no producía, lo cual repercutió en un mayor déficit en la balanza comercial.

Además, se dio un proceso creciente de concentración del capital en los grandes monopolios, que estaban en posibilidades de invertir en gran escala, así como lo estaban las empresas transnacionales, que tuvieron una participación importante en este crecimiento industrial, monopolizando algunas ramas industriales (farmacéutica, petroquímica, alimenticia, etc.).

Las repercusiones de la crisis agrícola, aunada a la crisis económica de los países capitalistas desarrollados, llevaron al Estado a la imposibilidad de mantener su apoyo al desarrollo industrial. Los insumos no pudieron mantenerse a bajos precios y los subsidios y exenciones de impuestos llevaron a un déficit del gobierno que, al ver aunado esto con la creciente deuda pública que había sido necesaria para impulsar el desarrollo económico capitalista del país, se vio imposibilitado para continuar con su papel de promotor del proceso de acumulación.

El sexenio que se inició en 1970 buscó hacer frente a esta situación incrementando su gasto público, para que la economía recuperara su ritmo de crecimiento, pero ya no como un apoyo al modelo de crecimiento industrial seguido hasta entonces. Fue un intento por reactivar la economía a través de una política económica expansionista que pretendía reactivar al mercado interno. Para ello se emprendió una serie de acciones tendientes a redistribuir el ingreso que hasta entonces estaba sumamente concentrado. De ahí la política que caracterizó al sexenio, en el sentido de pretender "modernizar" al país, pero a través de una mayor "justicia social", entendida ésta como la posibilidad del grueso de la población para contar con los mínimos necesarios que le permitieran convertirse en sujeto económico que reactivara el proceso económico.

En otras palabras, el sexenio se inició ante la necesidad de hacer una serie de reformas al modelo de desarrollo seguido por el país. Se pasó del "modelo de desarrollo estabilizador" al "modelo de desarrollo compartido", ya que no era posible continuar con el mismo patrón de acumulación. Este requería una reforma, y de ahí el planteamiento reformista que caracterizó al régimen.

19. Este apartado retoma fundamentalmente la explicación de la crisis que hacen Saúl Escobar, Francisco Pérez Arce y Carlos San Juan en su artículo "México, 1978: devaluación y crisis", en *Nexos* Núm. 4, abril de 1978. Además, puede consultarse el trabajo de Pablo González Casanova, "México: el desarrollo más probable", en varios autores, *México hoy*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

4.1.2. Crisis política

Se evidenció en 1968. Fue claro que el aparato de contención social y política dejó de funcionar con la



eficacia con que lo había hecho hasta entonces. Se fracturó el consenso ideológico en torno al Estado y el modelo estabilizador fue criticado por las consecuencias sociales y de injusticia social que trajo consigo.

Grupos de trabajadores, campesinos y capas medias de la población que tenían acceso a las universidades, comenzaron a manifestar descontento y un cierto alejamiento de la ideología dominante, representada en el Estado, los medios de comunicación, el aparato escolar, etc.

Se rompió así la legitimidad política e ideológica: los postulados de "unidad nacional", "patriotismo", "alianza entre sectores de la producción" perdieron su eficacia para importantes grupos de la población, principalmente para los estudiantes universitarios. Había una situación económica objetiva que llevaba a plantearse la crítica estructural del modelo de desarrollo.

Comenzaron a criticarse los mecanismos tradicionales de control político, lo que llevó a una ruptura del equilibrio entre el apoyo otorgado por el Estado a distintos grupos sociales, las demandas realizadas por éstos y las posibilidades del propio Estado para otorgar beneficios de tipo social y asistencial, tres factores que durante veinticinco años el Estado había manejado de manera sumamente hábil para el control político y para el mantenimiento de su legitimidad ideológica como Estado emanado del movimiento revolucionario de 1910. De este modo, ante las demandas que en 1968 plantearon los estudiantes, el Estado perdió el control político de la situación y recurrió a la represión.

4.2. Política reformista de Echeverría

La solución "negociada" que propuso el Estado después de la represión fue una "profunda reforma educativa", sin que este punto haya sido el que dio origen al movimiento, cuyas demandas principales no iban orientadas a reformas universitarias, si bien en su desarrollo hubo algunos planteamientos en tal sentido. El hecho de que el Estado haya propuesto solucionar el conflicto a través de una reforma educativa indica que ésta surgió como una respuesta política a la crisis por la cual atravesaba, respuesta que se ilustra claramente en la Carta Abierta que los mediadores gubernamentales, Jorge de la Vega Domínguez y Andrés Caso

dirigieron a los profesores y estudiantes el 2 de diciembre, en la cual se asienta:

“Ante la demanda no expresa de los jóvenes, de mejorar la educación que reciben, se ha iniciado el estudio de la reforma educacional, que trata de ir al verdadero fondo del problema, renovando los conceptos en que se apoyó la misma educación. A esta tarea se ha invitado a los técnicos, científicos, pedagogos, investigadores y a los jóvenes, para que critiquen lo que deba ser desechado y seleccionen lo que debe aprovecharse para crear una nueva estructura educacional”.²⁰

La reforma universitaria surge así como un arma política, en busca del restablecimiento del consenso ideológico entre los grupos estudiantiles disidentes. Si se demandaban cambios sustanciales al modelo de desarrollo y a sus mecanismos políticos, se respondía con planteamientos reformistas. A este respecto, Latapí señala: “los acontecimientos de 1968 condicionaron la política educativa del sexenio 1970-1976 (y) sugieren la importancia que había de tomar en las preocupaciones del gobierno echeverrista la educación superior. Para el equilibrio que se trata de restablecer, las instituciones de educación superior representaban —por su capacidad real de revivir el conflicto nacional y por su potencialidad simbólica de reforzar la legitimidad del régimen— un elemento clave en el contrapunto de la reconciliación buscada”.²¹

El nuevo régimen se propuso reconciliar al Estado con las universidades, siguiendo una política aperturista.

Esta política intentó modificar las orientaciones autoritarias del sexenio anterior, iniciando una liberalización del ambiente político. La “apertura democrática”, la mayor intervención del Estado en la economía del país para modificar el modelo de desarrollo estabilizador, la ampliación de beneficios sociales y oportunidades educativas y la búsqueda de una redistribución del ingreso, caracterizaron a un Estado que buscaba realizar las reformas necesarias para que el modelo capitalista de desarrollo eliminara sus “irracionalidades”, todo lo cual implicaba aplicar una serie de reformas en distintos sectores y, entre ellos, de manera muy particular al educativo.

4.3. Proyecto ideológico del reformismo

¿En qué consistió la reforma universitaria y cuál fue el proyecto ideológico que se presentaba en los planteamientos dominantes de la nueva política educativa?

La caracterización general de la reforma se presentó en la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Villahermosa, Tabasco, en 1971. Ahí se señaló la importancia de resolver las “disfuncionalidades” de la universidad, ahora no sólo a través de la actividad de planeación, sino por medio de una “reforma integral”, entendiendo por ésta el proceso continuo de cambio “cuya esencia consiste en estructurar el sistema educativo nacional con el objeto de que

atienda la creciente demanda en todos sus grados y eleve al mismo tiempo el nivel cultural, científico y tecnológico del país”.²²

Ya no es sólo el planteamiento eficientista del gobierno anterior, sino que a él se le añade el reconocimiento de la necesidad de atender la demanda educativa. El proceso reformista va a intentar llevar a cabo estos dos aspectos: eficientismo académico y atención a la demanda; pero el primero subordinado al segundo, ya que la crisis política por la que había atravesado el Estado a fines de la década anterior exigía mayor flexibilidad para el acceso a los niveles superiores de la educación.

En este sexenio la política modernizadora universitaria iniciada en la década anterior sufrió algunos cambios, precisamente por la necesidad fundamental que tenía el Estado de recuperar la legitimidad política y el consenso ideológico. Por ello los planteamientos estrictamente modernizantes (racionalidad de la universidad, eficiencia académica, funcionalidad de la universidad al aparato productivo, planeación como instrumento de desarrollo, etc.), se añaden a otros que apuntan en una dirección de carácter democratizante (atención de la demanda, flexibilidad en el control del Estado, apertura ideológica en las universidades, etc.).

En atención a lo anterior, podemos caracterizar al proyecto ideológico que muestra la política universitaria del sexenio como modernizador-reformista, al pretender una universidad eficiente, pero que a su vez satisficiera las aspiraciones de los sectores medios de la población, que pugnaban por tener acceso a ella.

Sin que en la política universitaria de 1970 a 1976 se dieran, en forma aislada, por un lado proyectos modernizantes y por otro reformistas, es posible diferenciar ambos aspectos para fines de análisis.²³

4.3.1. Elementos modernizantes

- a) Búsqueda de un sistema nacional de educación superior, a través de unificación de créditos académicos, planes de estudios flexibles y equivalencias, proyectos de cooperación interinstitucionales, etc., a fin de sentar las bases para el desarrollo nacional y equilibrado del sistema universitario como parte de la realidad del país.
- b) Modernización académica, por medio de un sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos; mayor eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la práctica de la sistematización de la enseñanza, teoría y técnicas tomadas de las prácticas pedagógicas de las universidades de los países desarrollados (a través del Programa Nacional de Formación de Profesores); elaboración de material didáctico; establecimiento de departamentos dedicados a la formación docente en varias universidades, fomento a los estudios de postgrado, todo ello orientado a conseguir una universidad más “racional” y orientada a la eficiencia.
- c) Modernización institucional; establecimiento de un sistema permanente de evaluación institucional y de proyectos académicos (autoestudios) con el objeto de estimar los requerimientos de la sociedad hacia la universidad (demanda educativa y necesidades de desarrollo regional); planeación

20. Citado en Pablo Latapí, *Op. cit.*, p. 54.

21. *Ibid.*, p. 155.

22. Declaración de Villahermosa, XIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Villahermosa, Tab., abril de 1971.

23. Cfr. Acuerdos y Declaraciones de las Reuniones de la Asamblea General de la ANUIES celebradas en Villahermosa (1971), Toluca (1971), Tepic (1972), Veracruz (1974) y Querétaro (1975).

- técnico-administrativa acorde con las variaciones regionales.
- d) Señalamiento de alternativas de nuevas estructuras universitarias: departamentalización, troncos comunes, créditos académicos, estudios interdisciplinarios, sistemas flexibles, modalidades extraescolares, etc., a fin de posibilitar la adecuación constante de la universidad a los requerimientos cambiantes de la sociedad: búsqueda de una universidad moderna contraria a su antecesora, la universidad tradicional.
 - e) Pragmatismo económico, al pretender vincular más a la universidad con la producción, señalando la necesidad de elaborar proyectos de cooperación para incorporar la tarea educativa a las empresas públicas y privadas. De ahí, entre otras cosas, la insistencia en buscar salidas laterales que capacitaran para el trabajo productivo y el establecimiento de bachilleratos con carácter terminal.

4.3.2. Elementos reformistas-democratizantes

- a) Apertura de la universidad a los sectores demandantes, beneficiándose principalmente las capas medias de la población urbana, rescatando así un elemento ideológico importante para la legitimidad del Estado, y reviviendo muchas de las promesas ideológicas del Estado postrevolucionario que presenta el acceso a la escuela como un vehículo de movilidad social de primer orden. Los sistemas abiertos tuvieron esta finalidad.
- b) Respeto a la autonomía universitaria por parte del Estado como requisito para el trabajo universitario, lo cual fue un componente central en la política universitaria del sexenio. El objetivo de este respeto a la autonomía fue lograr una reconciliación mutua entre Estado y universidades, luego de su proceso de distanciamiento que culminó en 1968.
- c) Vinculación de la reforma universitaria con la reforma global propuesta por el Estado, lo que permitió un pluralismo ideológico en las universidades y un mayor margen de acción social y política respecto al existente en la década anterior. Los planteamientos tercermundistas, de solidaridad internacional, populistas, democratizantes y aperturistas del Estado no se desligaron de los planteamientos de reforma universitaria. De ahí que se hablara continuamente de una universidad que propiciara el cambio social, pero entendido éste dentro de los parámetros señalados por el Estado reformista-burgués que representó Echeverría.
- d) Tratamiento preferencial, por parte del gobierno, a las universidades, fundamentalmente a través del aumento sin precedentes del financiamiento universitario; esto, dentro de la misma medida de acercamiento entre Estado y universidades.

4.3.3. Prioridad de lo político sobre lo técnico

Un proyecto ideológico se caracteriza, precisamente, por la manera de articulación de distintos elementos ideológicos. Los que se manejaron en este período tuvieron una articulación dada por la prioridad política sobre la técnica, ya que lo principal era reformar a la universidad en el sentido de “democratizarla” y extenderla a mayores núcleos de población. De ahí que los planteamientos meramente técnicos se subordinaran a los políticos. Lo fundamental para el gobierno era ganarse a los universitarios, tornar al consenso ideológico, atender presiones, satisfacer demandas y no provocar conflictos.

Por tal motivo el Estado apoyó la expansión acelerada de la universidad. El criterio de su crecimiento estuvo

determinado así por la demanda social, principalmente en el área metropolitana de la ciudad de México. En lo fundamental, la creación de nuevas instituciones y la ampliación de las existentes obedecieron a la presión de sectores medios urbanos por ingresar en la universidad. La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Colegio de Bachilleres se consideró como el primer paso para la atención de la demanda, que no podía ser satisfecha por las instituciones existentes.

El Estado, con esto, pretendía atraerse ideológicamente a los sectores medios de la población, quienes, por su situación social, pugnaban por democratizar a la universidad, ya que durante más de dos décadas ésta había representado un canal efectivo de movilidad social, y por ello sus intereses los llevarían a tratar de lograr en la universidad un poder que les siguiera brindando oportunidades de acceso y movilidad, que se vislumbraban cada vez como más restringidas.²⁴

Este hecho determinó que los elementos modernizadores se subordinaran a los políticos, lo cual limitó las pretensiones modernizadoras. Por ejemplo, no llegaron a establecerse medidas extremas de modernización, como son normas de admisión, promoción de alumnos o criterios estrictos de evaluación académica, que pudieran suscitar conflictos estudiantiles. A este respecto, Latapí señala: “Las tendencias reformistas y la búsqueda de eficiencia encuentran un límite implícito —aun en un modelo meramente recomendado— en las exigencias e intereses de los diversos grupos involucrados”.²⁵

Al quedar subordinado lo técnico a lo político, el lugar que el tecnócrata ocupaba en el sexenio anterior fue ocupado por el político-negociador de intereses. Sin embargo, esto no significó que desaparecieran de la escena los grupos tecnócratas, quienes pugnaron contra los políticos por el control de las universidades.

Si bien ambos grupos representantes de distintas fracciones de la clase dominante mexicana (los tecnócratas más vinculados ideológicamente con el sector monopolista de la burguesía, y los políticos representados por el gobierno reformista que pretendía un desarrollo capitalista con menos polarización social), se oponían a una universidad tradicional que estaba desvinculada del proceso de desarrollo capitalista del país, cada uno de ellos elaboró su proyecto, que enfrentaría ideológicamente a los otros en el seno de la universidad. Así, estos dos proyectos, puestos como alternativa al modelo de universidad tradicional, van a estar presentes y a relacionarse de acuerdo con el grado de correlación de fuerzas de las clases que operan dentro del Estado y en la universidad.

El proyecto ideológico reformista retoma una serie de conceptos de la ideología de la revolución mexicana, intentando actualizarlos y otorgarles una nueva vigencia,

24. Cfr. Tomás Vasconi, “Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina”, en Labarca, et al., *La educación burguesa*, pp. 225-226.

25. Pablo Latapí, *Op. cit.*, p. 174.

ya que de tan gastados y repetidos carecían de toda significación social.

Conceptos tales como cambio social, desarrollo con justicia social, nacionalismo, democracia política, mejoramiento social, cultural y material del país, desarrollo integral del individuo, solidaridad social, etc., son recuperados y manejados en un contexto ideológico distinto del dominante en las tres décadas anteriores. De ahí que el proyecto reformista de Echeverría se presentara como una continuación del proyecto cardenista, que no había sido continuado por los gobiernos que le siguieron; de ahí también el carácter, en cierto sentido populista, de este proyecto reformista, puesto que pretendía responder a las "necesidades" del pueblo (dotación de servicios públicos, de educación, de mejores oportunidades de ingreso económico, etc.).

El proyecto ideológico representó, en suma, un proyecto de desarrollo capitalista menos dependiente del exterior y con mayores oportunidades de participación en la distribución de la riqueza para mayores grupos de la población. Se buscó una universidad "funcional", pero no únicamente en los términos de una adecuación de ella a las exigencias inmediatas del aparato productivo, sino en términos de funcionalidad política al Estado, una vez que se hubieran resuelto los conflictos entre Estado y universidad. La funcionalidad política fue, pues, más importante que la funcionalidad económica, por lo que muchas de las acciones que promovió el Estado condujeron a un descenso de la calidad académica de las universidades, a una formación de camarillas políticas en su interior, al otorgamiento de apoyos según condiciones políticas, al surgimiento de grupos políticos que no orientaron a las universidades precisamente hacia una mayor eficiencia. Pero esto se debió a que era prioritario el apoyo político y, después de éste, venían las necesidades de funcionalidad objetiva derivada de las necesidades económicas del desarrollo económico.

5. Planeación operativa y vuelta a la tecnocracia

Una nueva coyuntura histórica tuvo impacto en la política educativa del régimen de López Portillo. Al reformismo anterior

se antepuso una política restriccionista en todos los niveles, desde el económico hasta el educativo y el social. ¿En qué consistió esta nueva política? y ¿ante qué coyuntura surgió?

5.1. 1976: Culminación de la crisis

1976 es el año de la manifestación y culminación de la crisis económica del país, iniciada una década atrás. Esquemáticamente, se puede resumir el proceso de la crisis de la siguiente manera:

Dada la situación económica que encontró el régimen de Echeverría (imposibilidad del Estado para continuar con su apoyo al crecimiento industrial, déficit del sector público, elevada deuda pública, crisis económica de los países capitalistas desarrollados, que hizo disminuir las exportaciones de México y aumentar el desequilibrio en la balanza comercial), el Estado se planteó una estrategia económica expansionista, consistente, como dijimos, en incrementar su participación en la economía a través del aumento de su gasto e inversión, con el propósito de reactivar la economía. Esto llevó a un aumento en el endeudamiento del Estado, el cual tuvo que aumentar el circulante en el mercado, con lo que se llegó a un intolerable déficit del sector público y a elevados niveles de inflación, situación que fue vista con alarma en los círculos financieros internacionales, los que exigieron la devaluación de la moneda.

La contrapartida de este intento del Estado por reactivar el crecimiento económico, fue una baja en la inversión privada. La industria disminuyó su producción al haberse reducido las exportaciones y por existir una saturación del mercado interno para los productos que elaboraba (fundamentalmente bienes de consumo duradero). La baja de inversión tuvo también sus razones políticas, ya que las fracciones monopolistas más reaccionarias de la burguesía (sobresaliendo el grupo Monterrey) realizaron una campaña de desprestigio y desestabilización del régimen, al ver afectados sus intereses más inmediatos por el Estado en el intento de éste por implantar las reformas necesarias para redistribuir el ingreso y constituir un mercado interno que permitiera superar la recesión económica.²⁶

Otro elemento importante fue la falta de disponibilidad de créditos para la industria, ya que el Estado tuvo que absorber recursos de la banca privada para financiar su déficit. A esto siguió la especulación financiera, la disminución de la inversión productiva y la fuga de capitales en manos de la burguesía monopolista que condujo a la culminación de la crisis y que

26. Cfr. Carlos Monsiváis, "La ofensiva ideológica de la derecha", en: México hoy.

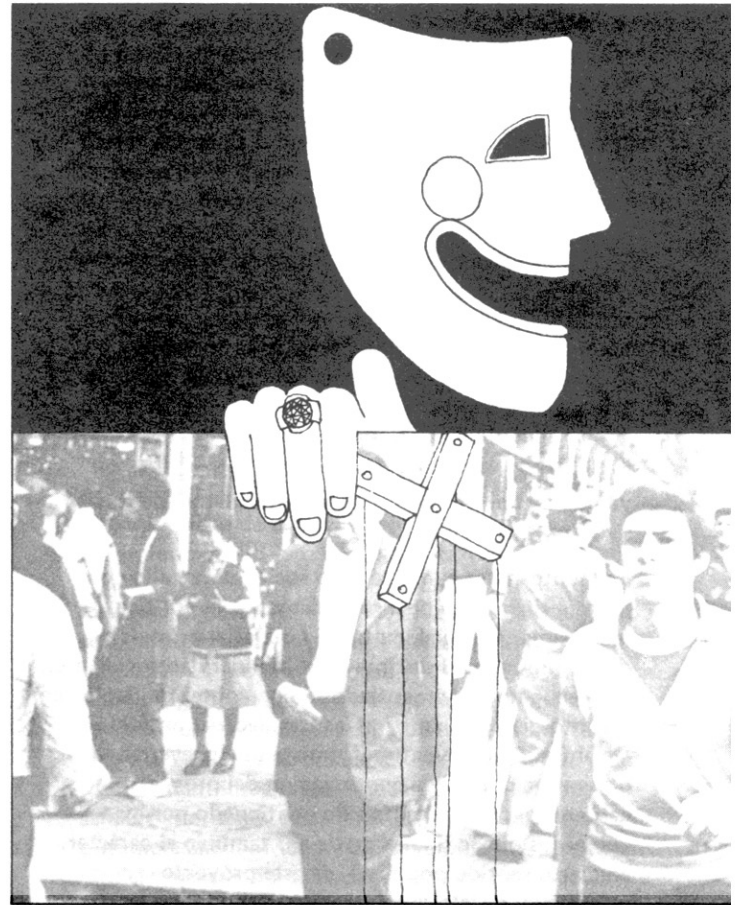
habría de redefinir, a futuro, las relaciones de las clases sociales con el Estado, en las que esta fracción monopolista tendría un papel determinante en la alianza con el nuevo gobierno iniciado por López Portillo.²⁷

El gobierno de 1970-1976 mostró que el modelo de acumulación seguido durante más de dos décadas se había agotado y que su política económica redistribucionista fue un fracasado intento para hacer frente a la crisis económica, por carecer de un proyecto coherente que contara con una base social firme en relación a las clases sociales. Además de esto, a nivel estrictamente político e ideológico, las contradicciones e incoherencias del gobierno para resolver la crisis llevaron a una pérdida de confianza no sólo por parte de la fracción monopolista de la burguesía, sino por parte de numerosos sectores de la población, lo que condujo a una falta de apoyo social para las acciones reformistas emprendidas por el Estado.

En el nuevo sexenio se realizó una acción ideológica de desprestigio del anterior gobierno. A éste se le culpó por la crisis económica, manejando el siguiente argumento: la política expansionista del anterior gobierno fue la causante de la inflación y de la crisis, ya que lo que se dio fue un desorden monetario por el aumento de la inversión pública, por el apoyo del Estado a los aumentos al salario; por la ineficiencia en el manejo de las empresas públicas y su déficit permanente; por la corrupción pública y la inmoralidad de los funcionarios. Todo ello —se dijo— rompió con el “equilibrio espontáneo” que debe existir entre oferta monetaria y nivel de precios.

El culpable es el Estado, por intervenir en la economía, ámbito de acción “natural” para los empresarios privados, que son los que sí cuentan con una preparación técnica adecuada para hacer funcionar la economía. Al Estado le corresponde vigilar el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto, y está demostrado que cuando interviene en la economía se produce la “ineficiencia” y la “anarquía” en este sector, ya que al intervenir factores políticos en donde sólo deben existir criterios técnicos, se produce el fracaso y la falta de rentabilidad económica. Esta acusación provino, sobre todo, de las fracciones más reaccionarias de la burguesía.²⁸

Frente a este panorama, el nuevo régimen lópezportillista se presentó como la “salvación” del “caos” económico y político dejado por su antecesor, estableciendo una política “realista”, encaminada a sacar al país de la crisis económica.



El realismo consistió —se dijo— en dejar atrás el tiempo de la “demagogia” y del “populismo”. Se buscó realizar una acción política “coherente”, a partir de una redefinición de la correlación de fuerzas operantes dentro del país y del Estado, correlación que apuntaba a una hegemonía de la fracción monopolista de la burguesía que ejercía el control del sector moderno de la economía y que poseía gran poder para la reactivación del proceso capitalista de crecimiento económico.

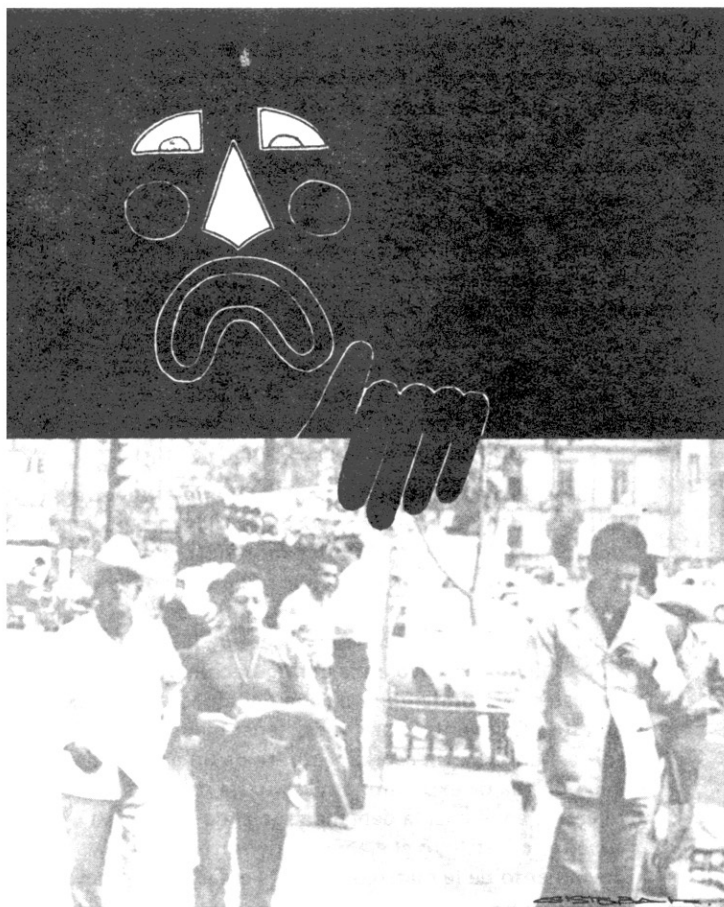
El Estado implementó una política restriccionista para combatir la inflación y la recesión, con el congelamiento de los salarios de los trabajadores y mediante la liberación de precios, medidas propuestas por el Fondo Monetario Internacional como mecanismos de recuperación económica. Con ello se favoreció a los empresarios privados a costa de los trabajadores, quienes vieron reducidas sus posibilidades económicas al encontrarse con topes salariales, mientras que la escalada de precios iba en constante aumento.

En esta forma, se viene presentando en la actualidad un proceso creciente de monopolización y centralización del capital, que redefine a las clases sociales dentro de un modelo de acumulación nuevamente concentrador y polarizador.

El inicio de esta nueva etapa de “modernización” capitalista, en donde se estrechan los lazos entre el Estado y

27. Cfr. Saúl Escobar, et al., *Op. cit.*

28. La difusión dada desde los inicios del actual régimen a las obras del economista Luis Pazos muestra la nueva acometida de la burguesía frente a la intervención del Estado en la economía.



la burguesía monopolista, posibilita de nuevo el surgimiento de la ideología tecnocrática que parte de la producción económica y tiende a invadir otros campos como el social y el educativo. Los planteamientos "racionalizadores" del capitalismo monopolista, el sentido de "realidad" y "viabilidad" que porta, así como la pretensión de "eficiencia" por sobre cualquier otro aspecto, conducen a la introducción de esta ideología en los planteamientos educativos y universitarios.

La orientación de la política educativa viene a manifestarse más claramente en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo y no ya en su simple expansión, con un planteamiento en donde el proyecto ideológico tecnocrático tiende a ganar terreno en relación con otros proyectos alternativos que coexisten dentro de un nuevo tipo de articulación dado por el proyecto que se perfila como dominante.

5.2. Proyecto ideológico tecnocrático y planeación universitaria

Sin entrar en el señalamiento de las indefiniciones y vicisitudes de los dos primeros años del actual régimen, en lo referente a la política educativa, apuntaremos que la actual posición del Estado frente a la educación se ha definido. El plan sectorial de educación que se ha diseñado dentro del Plan Global de Desarrollo aprobado recientemente, señala los siguientes objetivos a la educación:

- Asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población.

- Vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar el nivel cultural del país.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.²⁹

No es nueva la preocupación del Estado por tornar eficiente lo ineficiente, funcional lo disfuncional, pero adquiere una significación diferente en el contexto donde se da, ya que no se trata de una refuncionalización de la educación en el marco del modelo de desarrollo estabilizador seguido de 1940 a 1970, ni en el contexto de la reforma que sufrió este modelo, implantada de 1970 a 1976, sino en una nueva redefinición de nuestro modelo de desarrollo, que arranca de una crisis económica en la que la burguesía monopolista se fortalece frente al Estado y por sobre las clases trabajadoras.

5.2.1. Plan Nacional de Educación Superior

Por lo que respecta a la universidad, se busca precisamente reorientarla de acuerdo con las necesidades del desarrollo monopolista del capitalismo mexicano. A fines de 1978 se aprueba el Plan Nacional de Educación Superior. La principal preocupación que manifiesta el Estado consiste en superar la poca trascendencia que hasta el momento se ha advertido en los trabajos de planeación universitaria, ya que durante la última década éstos se habían subordinado a criterios políticos antes que técnicos. El Estado, y las fracciones de la burguesía en él representadas, pretenden vincular de una manera más efectiva a la universidad con el aparato productivo.

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) asume este interés del Estado y acepta las propuestas hechas por la Secretaría de Educación Pública, en el sentido de trabajar conjuntamente en la instrumentación de mecanismos operativos de planeación.

De esta manera se establece el "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior", que intenta enmarcar el desarrollo de las universidades. La educación superior se concibe con finalidades más amplias que las tradicionales: "(Las instituciones de educación superior), además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, cumplen la misión de formar recursos humanos calificados que participan activamente

29. Plan Global de Desarrollo 1980-1982, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, abril de 1980, p. 19.

en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad".³⁰

La implantación de este sistema nacional de planeación y la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior, se dan como una búsqueda para hacer operantes las propuestas de planeación de la universidad. Para lograr eficacia se pretende pasar al terreno de la acción y trascender la sola propuesta: de proyecto, pasar a programa; de propósito, a ejecución. De ahí que se hayan establecido mecanismos específicos para coordinar los distintos elementos que intervienen en la planeación, y que se enfatizaran los aspectos técnicos para su instrumentación.

La actual política modernizadora se puede resumir en los siguientes aspectos:³¹

- a) Reorientación de las instituciones de educación superior, en relación a su función de formación de recursos humanos; es decir, lograr que la producción universitaria responda a los requerimientos del aparato productivo. Las distintas políticas señaladas apuntan a este intento de estrecha vinculación entre dos subsistemas que, según se dice, deben integrarse y adaptarse mutuamente para que funcionen como tales, y a su vez permitan el funcionamiento de la sociedad de la cual forman parte.

Para el efecto, se elaboran distintos programas que pretenden hacer operante esta reorientación, dirigida al logro de lo siguiente:³² vinculación del sector productivo con el sistema formativo de profesionistas; creación de nuevas carreras, acordes con los requerimientos que planteará el desarrollo del país; orientación de los contenidos de la educación profesional postsecundaria y de las carreras cortas postbachillerato, a los requerimientos del individuo y del desarrollo nacional o regional; diseño de planes y programas de estudio, conforme a estudios técnicos de oferta y demanda de personal calificado en el área industrial, pesquera, agropecuaria y servicios; coordinación con los sectores necesarios para conocer los planes regionales de desarrollo.

- b) Racionalización en el crecimiento del sistema, como una necesidad para su funcionamiento eficiente,

a través de mecanismos directrices de primer ingreso que estén "en función de la sociedad y de la capacidad del sistema". Con esto se busca modificar el proceso de crecimiento de la matrícula, que se ha venido dando hasta ahora como efecto de la demanda social de educación superior. Sin desconocer que la demanda ha sido el factor decisivo en la configuración y desarrollo del sistema, se pretende introducir el aspecto "racional" en este crecimiento, para poder tener mayor control sobre el mismo. En este aspecto, se da un gran viraje a la política de expansión universitaria del pasado régimen, en el cual la demanda social de educación superior constituyó el elemento definitorio del crecimiento de la matrícula y de la creación de nuevas instituciones.

Esta racionalización será favorecida por el fortalecimiento de las carreras cortas que, además de formar los cuadros técnicos que requiere el aparato productivo, desahoguen la presión por los estudios superiores.

- c) Creación de unidades de planeación, con el objeto de que se desarrollen formas racionales de administración universitaria. Para ello se generan programas que apuntan en esta dirección: establecimiento de unidades institucionales para la planeación de la educación superior; apoyo a las funciones de diagnóstico, planeación y programación de las instituciones; elaboración de programas de seguimiento y evaluación, etc. En esto subyace, como señala Olac Fuentes, la tendencia a imponer un aparato técnico-burocrático a los órganos participativos del gobierno, "cuya función se va reduciendo a la elección formal entre opciones cerradas que le plantean los cuerpos técnicos".³³

30. La planeación de la educación superior en México, ponencia aprobada en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Puebla, Nov. 1978, Ed. ANUIES, México, 1979, p. 15.

31. Cfr. Olac Fuentes, *Op. cit.*, quien hace un análisis de la actual política educativa a nivel de sistema educativo y de educación superior. Sus planteamientos son retomados en este apartado.

32. Los programas que se mencionan son parte del Plan Nacional de Educación Superior aprobado a fines de 1978 y con vigencia actual, y se encuentran descritos en *La planeación de la educación superior en México*, pp. 77 a 158.

33. Olac Fuentes, *Op. cit.*, p. 256.

- d) Tendencias modernizadoras de la actividad docente, haciendo énfasis en los programas de formación de profesores, que se orientan fundamentalmente hacia el empleo de la tecnología educativa, con el propósito de hacer más eficiente el trabajo del docente y lograr mejores resultados en el aprendizaje del alumno.

Para ello se señalan distintos programas: elaboración de un "modelo tipo" para la organización de centros regionales de formación de recursos humanos; formación y actualización de profesores y fomento de la investigación educativa, etc.

5.2.2. Elementos de la ideología tecnocrática

Es evidente que, de acuerdo con la política modernizadora, los problemas de la educación son, fundamentalmente, de carácter técnico, y se resolverán mediante la aplicación de instrumentos que permitan obtener mayores rendimientos en el proceso. El técnico (el especialista en tecnología educativa, en administración o en planeación) tiene las respuestas a los problemas, dado que tiene el conocimiento necesario para proponer medidas correctivas que, al ser implantadas, "corregirán" el rumbo de la educación superior.

La tendencia a establecer unidades, centros o departamentos de planeación, de didáctica o similares en las universidades del país, parte en alguna medida de esta forma de enjuiciar los problemas educativos, y es en ella donde cobra gran importancia la formación de equipos de técnicos y especialistas en planeación y en tecnología educativa para que la universidad, según se dice, cumpla con mayor eficiencia y eficacia sus funciones.

Este punto de vista se aplica en distintos aspectos del trabajo universitario, donde se deben obtener los mayores rendimientos posibles: si se trata de la asignación de recursos económicos, quienes deben decidir la "manera racional" de utilizarlos son los técnicos en administración; los problemas académicos competen fundamentalmente a los tecnólogos educativos; las cuestiones relativas al crecimiento y desarrollo serán la materia de los planificadores.

¿En qué consiste el proyecto ideológico tecnocrático dominante en estas políticas?

Se pueden señalar los elementos ideológicos fundamentales de este proyecto, lo cual no quiere decir que la realidad universitaria misma funcione conforme a las características de este proyecto, aunque sea el dominante en la política universitaria actual, porque en el desarrollo de la universidad intervienen factores contradictorios y complejos que rebasan los proyectos ideológicos de esta índole. Tales elementos son los siguientes:³⁴

- a) *Formalismo*. Al predominar las formas sobre los contenidos, se intenta generar un modelo administrativo que pueda ser implantado en distintas empresas o instituciones, independientemente de los objetivos de éstas. No es casual que los planteamientos dominantes sobre planeación conciban a las universidades como empresas (como unidades de producción), debiendo operar según los criterios de eficiencia y rendimiento de una empresa económica de tipo capitalista (cálculo de costos-beneficios, tasas de rendimiento, etc.).

Los múltiples cursos de planeación que se han impartido durante los últimos años en la mayor parte de las universidades presentan, de manera dominante, este carácter formalista, al concebir la "racionalidad" que subyace en toda actividad de planeación como una actividad lógica que trasciende los intereses de los distintos grupos que participan en el trabajo universitario.

- b) *Neutralidad*. Escudada en este formalismo, la ideología tecnocrática se presenta como neutra frente a los problemas de tipo ideológico y político. El especialista y el técnico ofrecen soluciones de tipo técnico —se dice— y no de tipo político, porque lo político compete a una esfera distinta. La planeación, como actividad instrumental-técnica, debe ser neutra, "ajena a lo ideológico y dependiente del poder político, que es el conductor y coordinador del esfuerzo humano hacia la realización de determinados objetivos, los que sin duda emanan de una ideología".³⁵

Esta aparente neutralidad del técnico (aparente, porque en la realidad ninguna propuesta universitaria, por más apariencia técnica que contenga, puede estar desvinculada de lo ideológico y de lo político), lo lleva a someterse sin crítica al orden establecido, el cual es considerado como algo dado e inmutable.

- c) *Cientificismo*. La aparente neutralidad se justifica presentando la labor del especialista como un trabajo "científico", que se encuentra por encima de las ideologías, a partir de lo cual las soluciones a los problemas universitarios que se propongan se plantearán como las "soluciones adecuadas" y no como unas soluciones entre otras posibles.

El cientificismo, como característica de la ideología tecnocrática, sitúa a la ciencia por encima de los conflictos de la sociedad. Dentro de esta orientación, la lógica empirista juega un papel principal, porque concibe a la realidad "natural o social" como objeto empírico que puede ser conocido en su exactitud a través del perfeccionamiento del método y de las técnicas de investigación.

Con el cientificismo se habla de la teoría del "fin de las ideologías" y del paso de la ideología a la ciencia en el ámbito de lo social. Las ciencias sociales, y entre ellas las ciencias de la educación —de acuerdo con esta concepción— han logrado tal avance que se encuentran ya por encima de las ideologías.

- d) *Ahistoricismo*. Al no tomar en cuenta las condiciones sociales e ideológicas en las que surgen las producciones científicas y tecnológicas, se cae en el ahistoricismo.

34. Cfr. Tomás Vasconi; "Sobre algunas tendencias en la modernización de la universidad latinoamericana y la formación de investigadores en ciencias sociales", ponencia presentada en el Coloquio Nacional sobre Universidad y Sociedad, Universidad Autónoma de Aguascalientes, noviembre de 1978, mimeografiada.

35. Jaime Castrejón Díez, "Implantación de la planeación", en: *Revista de la Educación Superior*, Vol. II, Núm. 3, julio-septiembre de 1973, p. 49.

En este proyecto ideológico la historia se concibe como un proceso lineal de acumulación. No importa la historia particular de la universidad, sino su situación actual, que requiere de soluciones técnicas; se piensa que las soluciones pueden ser aplicadas en diferentes situaciones y momentos de la universidad. Es posible, en consecuencia, utilizar medidas de planificación que han tenido éxito en universidades de otros países (los desarrollados capitalistas), ya que la historia no interviene en el proceso de toma de decisiones.

- e) *Autoritarismo*. Si las soluciones a los problemas son de carácter técnico, éstas deberán ser impuestas desde arriba, por los cuerpos de especialistas, lo que lleva a planteamientos claramente autoritarios. En la lógica de esta ideología, la participación efectiva de los integrantes de la comunidad universitaria (profesores, incluyendo a los cuerpos colegiados, alumnos y trabajadores) es mínima, ya que ellos carecen de los conocimientos técnicos que tienen los especialistas. Esto, obviamente, implica un planteamiento antidemocrático, pese a que formalmente se reconozca la participación de la comunidad universitaria en la resolución de los problemas.

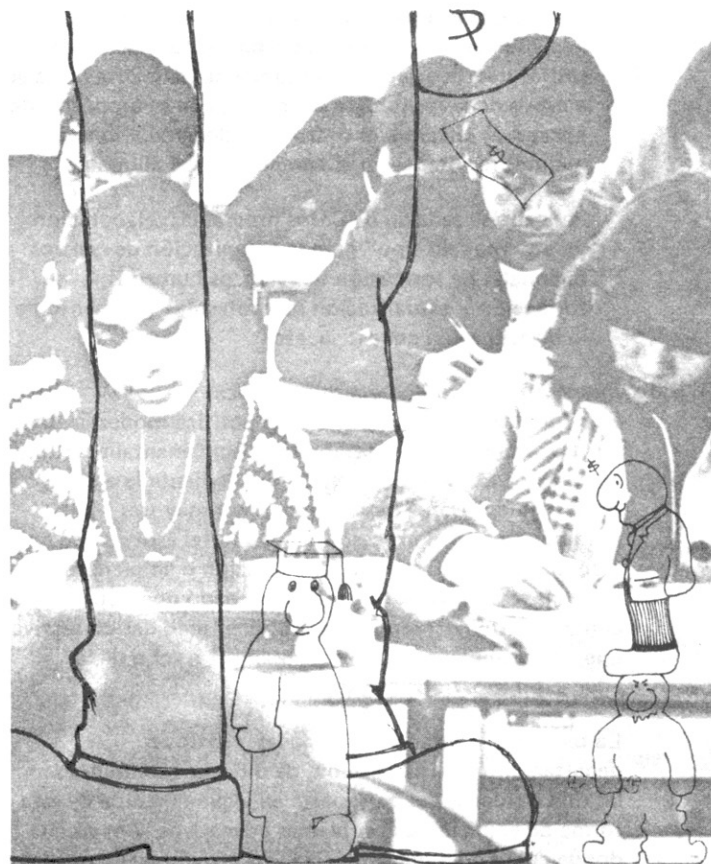
5.2.3. *Tecnocracia y capitalismo monopolista*

El proyecto ideológico de la actual política modernizadora universitaria está acorde con el proyecto ideológico global que se viene perfilando como dominante en la escena económica y política del momento actual del desarrollo del capitalismo monopolista mexicano. En efecto, este tipo de racionalización ideológica está acorde con la forma de organización socioeconómica y política de esta nueva fase del capitalismo.

La creciente hegemonía de la fracción monopolista de la burguesía, es decir, su creciente poder en el seno de esta clase y dentro del Estado, tiende a desplazar a otras fracciones de clase que no pueden competir con ella (principalmente los pequeños y medianos industriales y comerciantes). Esta hegemonía se da en un contexto internacional, donde el capital oligopólico internacional viene ejerciendo un control cada vez mayor sobre nuestra economía. El desarrollo del capital monopolista nacional está íntimamente vinculado al capital transnacional, desplazando así los elementos nacionalistas del desarrollo económico del país que tuvieron expresión dentro del cardenismo y, en cierta medida, en el pasado sexenio.

La actual fase de nuestro desarrollo económico no está orientada hacia el mercado interno. La devaluación de la moneda, en 1976, pretendió abrir las puertas del mercado exterior a nuestros productos, ya que con ella éstos pueden ser más competitivos al disminuir sus precios.

El proyecto de la burguesía monopolista busca así activar la economía exportadora íntimamente ligada al circuito internacional de acumulación del capital. Para ello, el aparato productivo tiene la necesidad de alcanzar las condiciones de producción y sobre todo de productividad que le permitan operar de manera competitiva en estos mercados. Esto llevará, entre otras cosas, a una búsqueda de la racionalización del capitalismo interno, consistente



en la pretensión del máximo de productividad a los menores costos posibles, lo cual implica un sistema de sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

En efecto, los trabajadores se consideran más como un costo de producción que como consumidores en el mercado interno. La solución está ahora en "premiar" a los empresarios eficientes y en "castigar" a los ineficientes, pues de la eficiencia depende que podamos competir en el mercado exterior y "solucionar" así el problema económico por el que atraviesa el país.

Este nuevo proyecto de desarrollo no se sustenta en la "representatividad" de los intereses mayoritarios de la población (obreros, campesinos, sectores medios, etc.), sino en la "eficacia" con que el proceso de desarrollo se lleve a cabo.³⁶

La lógica de la rentabilidad y la eficiencia es la lógica del actual proyecto de desarrollo. Las soluciones son técnicas (cómo hacer para que el aparato productivo sea más eficiente) y no políticas. Mientras el proyecto demuestre que es capaz de llevar a la economía del país a un crecimiento acelerado y continuo, el proyecto se justifica. No importa el destino que se le dé a la producción; tampoco si se da o no un proceso de distribución de la riqueza, si se concentra más el capital en pocas manos, ni si aumenta la polarización entre las clases sociales.

36. Tomás Vasconi, "Universidad y acumulación de capital en América Latina", conferencia pronunciada en la UAM-Xochimilco, el 5 de mayo de 1979, mimeografiada.

A este proceso lo acompaña una burocratización y un mecanismo de toma de decisiones crecientemente autoritario y antidemocrático, ya que el consenso ideológico alrededor del sistema de dominación se ha debilitado por no ser representativo de las clases mayoritarias del país.

En esta forma, la lógica tecnocrática tiene dos elementos fundamentales: por un lado la aplicación de técnicas que permitan mayores rendimientos, y por otro, indisoluble de aquél, un proceso autoritario de toma de decisiones. El proyecto tecnocrático no se da sólo por el manejo de criterios técnicos (éstos existen en cualquier esfera de la vida social), sino por la forma como estos criterios se aplican; el tecnócrata es autoritario y antidemocrático, acorde con la lógica que maneja.

La ideología tecnocrática surge en la empresa capitalista y tiende a extenderse a diversos sectores; pasa a la esfera del Estado, siendo prioritario el criterio de rentabilidad de las empresas públicas sobre el de los beneficios sociales que otorgan. Lo más importante en las empresas que maneja el Estado es convertir las en empresas eficientes y rentables, sobre todo en el momento actual en que se cuenta con un recurso de primer orden para el desarrollo económico del país: el petróleo. El proyecto tecnocrático se plantea como prioridad un aumento de la producción y de la productividad; el aumento de la competitividad de nuestra economía en el mercado exterior; la racionalización de las empresas públicas y los servicios que otorgue el Estado, entre ellos el educativo.

Si el sector educativo es caracterizado comúnmente como tradicionalista por centrar su atención en conceptos y valores que requieren ser puestos al día, hay que elaborar una estrategia ideológica que redefina el desarrollo de la educación, de acuerdo con las nuevas necesidades del actual proyecto de desarrollo.

La educación debe jugar un papel importante en este proyecto, correspondiendo al sector educativo, y a las universidades de manera muy particular, la función de formar los cuadros técnicos y profesionales que exige el nuevo sector hegemónico de la economía. Este requiere de una universidad funcional, acrítica, apolítica, y de "alta calidad académica", de acuerdo con sus normas y valores acerca de lo que se entiende por calidad

académica (que los profesionistas sepan hacer bien lo que el aparato productivo necesita que hagan). El modelo de universidad es la universidad particular que se adapta perfectamente a sus requerimientos; una universidad eficiente, rentable, "centrada" en sus funciones y ajena a la lucha política e ideológica.

En el seno de las universidades nacionales se continúa dando la pugna que se venía manifestando desde la década anterior entre los "políticos" y los "tecnócratas", pero en una nueva correlación de fuerzas: los tecnócratas tienden a dominar y a desplazar a los primeros, en un proceso conflictivo, nada lineal ni exento de contradicciones.

Lo que sucede hoy en la universidad no es ajeno a lo que se ve en el interior del Estado, donde los tecnócratas vienen ocupando lugares importantes para la estrategia del actual gobierno, desplazando a los políticos tradicionales. Una muestra de ello es la pretensión de aumentar la producción en todas sus ramas, sin importar a los tecnócratas incluso la modificación del régimen de tenencia de la tierra. Respecto a la producción petrolera, la posición tecnócrata ocupa un lugar importante e incluso en la misma Presidencia los voceros y "asesores presidenciales" representan los lineamientos de este proyecto.

La educación, por tanto, se adapta paulatinamente al proyecto ideológico global que actualmente tiende a convertirse en hegemónico. Sin embargo, este proyecto no es el único en la escena universitaria ni puede decirse que otorgue al desarrollo real de la universidad el mismo carácter tecnocrático, ya que este desarrollo es mucho más complejo y contradictorio que los solos proyectos ideológicos.

Por sobre esta mayor complejidad de la vida universitaria, es importante el conocimiento de los distintos proyectos ideológicos que se dan en el seno de la universidad, ya que ellos permiten esclarecer la correlación de fuerzas que en un determinado momento definen su orientación.